

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 16** *CORRECCIÓN de errores de 12 de junio de 2024, de la Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A2), se publica la relación de plazas ofertadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes y la entrega de documentación acreditativa (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de junio de 2024).*

Advertido error material en la Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se declara superado el proceso selectivo mediante Concurso de Méritos por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo (Personal Sanitario del Grupo A, Subgrupo A2), se publica la relación de plazas ofertadas y se fija la fecha y el procedimiento a seguir para la elección de plazas por los aspirantes y la entrega de documentación acreditativa publicada con fecha 7 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero

En el Anexo II. Plazas ofertadas. Categoría: Enfermero/a Especialista del Trabajo:

Donde dice:

CODIGO CENTRO/CIAS	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	TURNO
1699091502J	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1)	MADRID	MAÑANA

(1) Servicio de Prevención de Atención Primaria

Debe decir:

CODIGO CENTRO/CIAS	NOMBRE DEL CENTRO	LOCALIDAD	TURNO
1699091502J	GERENCIA AP - SERVICIOS CENTRALES (1)	ALCOBENDAS	MAÑANA

(1) Servicio de Prevención de Atención Primaria

Madrid, a 12 de junio de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Angel Rodríguez Roiloa.

(03/9.415/24)

